Empresa de SERVICIOS PÚBLICOS Santa Fe de Antioquia S.A.S E.S.P	**INFORME DE SUPERVICION**	**PS-012-2025**

Fecha:	**20**	**02**	**2026**	**Número de informe:**	**2**

CONTRATO No.	**PS-012-2025**

INFORME DE OPERACIÓN RUTA SELECTIVA		
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES OPERACION DE LA RUTA SELECTIVA DE RESIDUOS APROVECHABLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, ENCUMPLIMIENTO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA NUMERO 027-2025",		
No. DEL CONTRATO: PS-012-2025	**NOMBRE CONTRATISTA:** ASOCIACION DE RECUPERADORES AMBIENTALES DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 900244085-8
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24 DE JUNIO DE 2025	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	24 DE JUNIO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA FIMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025	
CDP	N° 00113 DEL 9 DE JUNIO DEL 2025	
RP	N° 00115 DEL 25 DE JUNIO DEL 2025	
VALOR INICIAL	$75.600.000	
PERÍODO DEL INFORME:	01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE	
SUPERVISOR:	GUILLERMO ANTONIO URREGO	

Con el objeto de informar avance en el cumplimiento del contrato N° **PS-012-2025**, se presenta el siguiente informe de actividades de acuerdo con las obligaciones del contratista en el referido contrato así:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Porcentaje de ejecución física del contrato.

Con base en el avance de las actividades, se determina que a la fecha se ha ejecutado el 100**%** del contrato que comprende desde el 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE.

.

1.2. Cumplimiento de obligaciones especificaciones contractuales.

A continuación, se enuncian cada una de las obligaciones adquiridas en el marco del contrato y se indican las actividades y evidencia con su producto de cumplimiento.

OBIGACIONES DEL CONTRATO.

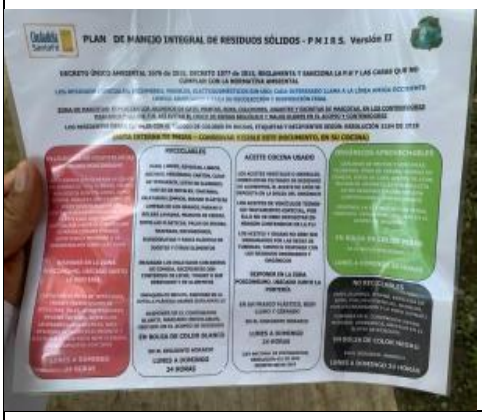
1) Efectuar la recolección del material aprovechable presentados y colocados por los usuarios al frente del inmueble y/o en los sitios asignados para tal fin. **2)** Colaborar con la conducción y disposición final del material aprovechable recolectado, cumpliendo las rutas, zonas y horarios asignados. **3)** Realizar las operaciones necesarias en el servicio de recogida domiciliaria, comercial e institucional de material aprovechable. **4)** Facilitar la descarga dentro del recolector de carga de los elementos aprovechables cumpliendo con los criterios de recogida selectiva. **5)** Apoyar las labores de desinfección, mantenimiento y cuidado del vehículo recolector, después de descargados los residuos. **6)** Brindar un servicio adecuado en el proceso de recolección, dando un buen trato a los recipientes en los que los usuarios depositan el material de recolección. **7)** Realizar la recolección exclusivamente del material aprovechable. **8)** Descargar del vehículo utilizado para la ruta selectiva, el material recolectado en los lugares de acopio y destinación final. **9)** Vincularse a los programas de divulgación y promoción ciudadanas en torno al aseo, campañas orientadas a la protección del medio ambiente, economía circular y aprovechamiento de material reciclable. **10)** Participar en los procesos de sensibilización ciudadana orientados al manejo, disposición, recolección y disposición final de material aprovechable. **11)** Asistir a las capacitaciones relacionadas con el cargo. **12)** Apoyar la ejecución integral de los planes de contingencia dentro del servicio complementario de aseo y de la actividad a su cargo. **13)** Capacitarse adecuadamente para la ejecución de las actividades vinculantes a su cargo. **14)** Informar al superior inmediato sobre cualquier anomalía presentada para el cumplimiento de sus funciones. **15)** Tomar nota de las novedades halladas en los recorridos, rindiendo informe de las circunstancias que impidan la prestación efectiva del servicio. **16)** Informar las áreas de interés que requieran del servicio de recolección de material reciclable, con el fin de ser incluidas en los cuadros de ruta. **17)** Mantener, en coordinación con el conductor del vehículo de ruta selectiva, la atención de los requerimientos relacionados con la limpieza y/o recolección para la prestación y mejora del servicio de la ruta selectiva. **18)** Utilizar los elementos de protección suministrados para el desempeño de las funciones. **19)** Realizar las demás funciones asignadas, de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño de cargo, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad. **20)** Desempeñar las demás funciones que establezca CONTRATANTE

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN: Se realizaron tres 3 campañas los días 5, 9 y 15 de diciembre, con participación comunitaria donde se habló sobre separación en la fuente y reciclaje.

CAPACITACIONES: Se ejecutaron 2 capacitaciones los días 9 y 15 de diciembre con diferentes empresas del municipio para el adecuado manejo de los residuos sólidos.
Indicadores de gestión: Se entregaron informes de avance y verificación de metas al supervisor.
Seguridad: No se reportaron incidentes laborales graves; cumplimiento del uso de EPP.

	
Sensibilización y capacitaciones mensuales sobre separación en la fuente y reciclaje	Se realiza campaña para la correcta señalización de la disposición de los residuos sólidos.
	
Se ejecutaron campañas educativas y talleres sobre consumo responsable.	Se realiza evaluación técnica- ambiental de los sitios donde se almacena todo el material recolectado.

	
Se ejecutaron estudios de caracterización de residuos sólidos.	Se realiza la evaluación de la capacidad de almacenamiento y la determinación de las frecuencias de recolección**.**

CRONOGRAMA DE META DE RECOLECCION DE RESIDUOS POR ASOCIACIÓN Y LO RECOLECTADO EFECTIVAMENTO EN EL MES.

MES	RECOLECCIÓN ARASA APROX./KG. DIARIO	RECOLECCIÓN MES/ARASA KG	KM RECORRIDOS	ARASA REC. KG/km
DICIEMBRE	183.33	5.500	1064.64	5.166

3. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

DIFICULTADES: Algunas rutas rurales presentaron dificultades de acceso por condiciones climáticas y caída de bancas.

DIA	RUTA DEL COMERCIO	BARRIO, SECTOR O VEREDA
Lunes	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, Hoteles del Centro Histórico, Estación de Policía, Bienestar Familiar, Cámara de Comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	Buga, la Barranca, San Rafael, Sala de velación la mutual, Callejón de los Bagres, El chispero, Palenque, La Amargura, SENA, Corantioquia, Museo Juan del Corral, Martínez Pardo- Basílica Supermercado Batuta, Parqué Zamarra, La Pola, La 16,17,18 y la variante, Calle del Medio, Plaza de Mercado, Parque de Jesús, y Unidad Mirador del Cauca.
Martes.	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, Hoteles del Centro Histórico, Estación de Policía, Bienestar Familiar, Cámara de Comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	Pan gordito, Llano de Bolívar, Avenida 18 hasta el Palmar, Callejón de los Mejías, Bar Campito, San Antonio, Urbanización 2000, Nuevo Santa Fe, Vía hacia el Puente de Occidente, Plaza de Mercado, Ciudadela Premium Y Santa Fe, Calle 16 e Institución Educativa Arturo Velásquez.

Miércoles.	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, Hoteles del Centro Histórico, Estación de Policía, Bienestar Familiar, Cámara de Comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	Calle La Amargura, El Vereda Paso Real, V. El Espinal, Escuela de la Vereda Obregón y La Isla. V. Tunal, K2 y k4
Jueves.	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, Hoteles del Centro Histórico, Estación de Policía, Bienestar Familiar, Cámara de Comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	Santa Barraba, Coloradas, Barrio Jesús, Callejón Gallinazo, Calle de los "piojos"Calle de la Cárcel, Calle de la Papelería zaos, Barrio San Judas, Barrio Santa Lucia, Parque las clavellinas, Fonda Valledupar, La Barranca, Ciudadelas Premiun y Santa Fe, Batuta, Parque de Zamarra y Unidad Mirador del Cauca.
Viernes	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, Hoteles del Centro Histórico, Estación de Policía, Bienestar Familiar, Cámara de	Vereda El Paso Real, Pan gordito, La Membrillala, Arenera Alevín, Vereda la Noque (c/d 15 dias) La Antigua, Agregados del Tonusco, Vereda la Esmeralda
	Comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	(solo hasta llegar al puente), Bomba de gasolina, Hotel Acuarela, Centro de Salud (llano, Urbanizacion 2000 Zona rural concertada
Sábado.	Hospital San Juan de Dios, restaurantes, Hoteles del Centro Histórico, Estación de Policía, Bienestar Familiar, Cámara de Comercio, Prendería la novena, Bancolombia, Universidad de Antioquia.	La Maque, Colegio san Luis Gonzaga, La virgencita, Calle de los testigos de jehová, La Careloza, Betania, Paisabor, La Trampa, El Pescador, Café Bolívar, Miraflores parte alta y baja, Calle delos gatos, Las Brisas, Fundepaz, Urbanización Guillermo Gaviria, Comfenalco y Juan pablo II, Nueva vía al Puente, Loma de Alonso,

OPORTUNIDADES DE MEJORA: Fortalecer la articulación con la comunidad para mejorar la separación en la fuente.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El contratista presenta el pago de seguridad social con los siguientes datos:

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

Periodo de Cotización	No. Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Caja	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
NOVIEMBRE 2025	**82200047**	**$126.400**	**$505.600**	**$126.400**	**$220.000**	**$978.400**

4. INFORME FINANCIERO:
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO
	VALOR DEL CONTRATO	**$75.600.000**	$0	$0	**$0**
	ANTICIPOS	$0	$0	$0	**$0**
1	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**$8.400.000**	$0	$0	**$8.400.000**
			PAGO ACUMULADO		**$8.400.000**
VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO		**$ 0**	**VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:**		**$8.400.000**

5. INFORME JURÍDICO:

a. No se ha adelantado ningún tipo de requerimiento, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la prestación del servicio.

b. Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

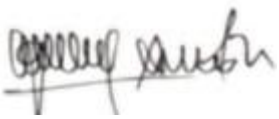
6. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

En el presente periodo de ejecución contractual, no se presentan observaciones por parte de la supervisión.

CONCLUSIONES

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito contratista aporta factura o cuenta de cobro del periodo 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, por valor de **OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($8.400.000**).

Para constancia se firma el presente informe de actividades el día VEINTE (20) del mes de febrero del año 2026.



GUILLERMO ANTONIO URREGO URREGO
GERENTE E.S.P